Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 31 de Maryo de 2001

Expediente Nº 8.033/01

Res. CD. Cs. Ex. Nº 131/01

VISTO:

La presentación efectuada por el Departamento de Química de esta Facultad, solicitando efectuar el Llamado a Inscripción de Interesados entre los alumnos de esta Universidad, a los efectos de cubrir cargos de Alumnos Auxiliares Docentes de 2da. Categoría;

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Res. Nº 301/91 del H. Consejo Superior "Reglamento para la provisión de Auxiliares Alumnos" y sus modificatorias;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 30/05/01)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Llamar a Inscripción de Interesados, entre los estudiantes regulares de esta Casa de Estudios, para proveer por evaluación de antecedentes y/o eventual prueba de oposición, los siguientes cargos de **ALUMNOS AUXILIARES DOCENTES de 2da. CATEGORIA**:

AREA QUIMICA

ALUMNOS AUXILIARES DOC. DE 2DA. CATEGORIA

CANTIDAD CARGO:	*ASIGNATURA*
1 (UNO)	*QUIMICA ORGANICA II - QUIMICA ORGANICA I*
1 (UNO)	*QUIMICA ANALITICA INSTRUMENTAL - QUIMICA ANALITICA II*
1 (UNO)	*QUIMICA ANALITICA II - QUIMICA ANALITICA I*
2 (DOS)	*FUNDAMENTOS DE QUIMICA II - FUNDAMENTOS QCA. I*
2 (DOS)	*QUIMICA INORGANICA I*

ARTICULO 2º : Dejar debidamente establecido que la convocatoria efectuada para las asignaturas, lo es por el período comprendido entre Agosto del 2.001 y el 31 de julio del año 2.002

ARTICULO 3º: Establecer que para el presente Llamado a Inscripción de Interesados, los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

a) Ser alumno regular de la Universidad Nacional de Salta.

b) Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyos contenidos sean suficientes en la opinión de la Comisión Asesora.

c) Haber aprobado por lo menos dos (2) asignaturas en el lapso correspondiente a los últimos doce (12) meses previos al cierre de inscripción.

d) Los alumnos que hubieren aprobado todas las asignaturas de la carrera y estuvieren cursando prácticas o elaborando tesis, están habilitados a presentar su inscripción.

..//

RES.CD Cs. Ex. Nº 131/01

e) Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de grado no están habilitados a inscribirse en materias correspondientes a la currícula del título obtenido. (Res. CS. 030/99

ARTICULO 4º: Dejar aclarado que los alumnos que fueren designados como Auxiliares Docentes de 2da. Categoría, percibirán el suplemento dispuesto por el Decreto 1610/93, siempre que se encuadren dentro de los siguientes requisitos:

a) Haber aprobado la materia de la convocatoria con una nota mayor de seis (6) Bueno.

b) Haber aprobado al menos 2 (dos) materias en el cuatrimestre anterior al ejercicio de la ayudantía.

ARTICULO5º: Integrar las Comisiones Asesoras y fijar el Cronograma que entenderá en la presente convocatoria de la forma y modo que se explicita:

COMISIONES ASESORAS

Asignatura: **QUIMICA ORGANICA II - QUIMICA ORGANICA I**

Titulares: Ing. Silvano Locatelli
Ing. Norberto Bonini
Lic. María C. Uchino

Suplente : Lic. Lilian Davies

Asignatura: **QUIMICA ANALITICA INSTRUMENTAL - QUIMICA ANALITICA II**

Titulares Dra. Irene Lomniczi de Upton
Lic. Analía B. De Ilvento
Dr. Alfredo Espíndola

Suplentes: Prof. Haydee Musso de Dip
Lic. Graciela Avila

Asignatura : **FUNDAMENTOS DE QUIMICA II - FUMAMENTOS DE QUIMICA I**

Titulares : Ing. Hugo I. Geronazzo
Ing. Silvia Blanco
Lic. Adela Mercado

Suplentes : Lic. María A. Toro
Dr. Guillermo Ellenrieder

Asignatura : **QUIMICA INORGANICA I**

Titulares: Lic. Sonia Torres de Flores
Lic. José Molina
Dr. José A. Espíndola

Suplente: Lic. Ana E. Varillas

//..

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RES.CD Cs. Ex. Nº 131/01

Asignatura : **QUIMICA ANALITICA II - QUIMICA ANALITICA I**

Titulares : Dra. Irene Lomniczi de Upton
Dr. José Alfredo Espíndola
Prof. Haydee Musso de Dip

Suplente: Analía B. De Ilvento
Lic. Graciela Avila

CRONOGRAMA

PUBLICACIÓN: 1, 4 y 5 de Junio de 2.001

INSCRIPCIONES: 6 al 15 de Junio de 2.001

CIERRE DE INSCRIPCIONES: 15 de Junio de 2.001 a Hs. 17:00

PUBLICACION DE LISTAS DE INSCRIPTOS: 19 de Junio de 2001

IMPUGNACIONES: 19 al 22 de Junio de 2.001

SORTEO DE TEMAS: 25 de Junio de 2.001 a horas 09,00

OPOSICION: 27 de Junio de 2.001 a horas 09,00

INSCRIPCIONES E INFORMES: Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Exactas – Av. Bolivia 5150 – Campo Castañares, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00.

ARTICULO 6º: Hágase saber con copia al Departamento de Química, publíquese. Cumplido, RESÉRVESE.

DDN

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs Exactas -

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS